

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

ARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PARRAJE DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Forsetas Cts.

Suma anterior. 117,252 »
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Sábado 23 de Enero. Sale el sol a las 7 y 18.—Se pone a las 6 y 16.—Se pone la luna a las 9 y 7 m.—Sale a las 9 y 32 t.—Cuarto creciente el día 25.

SANTORAL.—Santa Emerenciana, virgen y mártir; San Pormenas, uno de los siete primeros diáconos, y San Ildelonso, Obispo y confesor de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Madalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana a las seis misa de la Virgen. Por la tarde a las cinco y media solemne salvé Carmelitana.

Información mercantil

BOLSA DE MADRID

REVISTA FINANCIERA

la "Gaceta de la Bolsa,"

CITIZACION OFICIAL DEL 21 DE ENERO.

Interior contado.	63,85	Amortizable.	75,45
fin corriente.	63,85	Cubas de 1886.	93,50
primas id.	63,85	Cubas de 1890.	79,50
fin próximo.	63,85	Obligaciones Te.	100,15
primas id.	63,85	id.	100,15
Interior contado.	76,70	Aduanos	95,95
fin corriente.	76,70	Banco de Espa.	384,00
primas id.	76,70	Tabacos.	209,50
fin próximo.	76,70	Francos.	247,00
primas id.	76,70	Libras.	31,43

TÍTULOS PEQUEÑOS	A	B	C	D	G	Y	H
Interior.	67,50	67,35	65,50	63,30	66,25		
Amortizable.	79,00	79,00	79,00	76,60	83,00		
Interior.	76,75	75,60	75,30	75,30			

Información: París 62-13-62 910 6118 6206. Barcelona 6366 sin novedades que cotizar. Interior fin corriente entre 6385 y 65, mercado indeciso. Las cubas siguen ofrecidas y descendiendo. Los demás valores sostenidos. A las cuatro fin corriente 6375. París 6493.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 22.—Trigo candeal 50; rubión 45; centeno 36; cebada 32; algarrobas 144; garbanzos superior. s 180; regulares 130; medianos 90.

Suela los 460 gramos a 1'50 pesetas, becerros blancos de 2 a 3 libras 3'50; hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25; id., idem de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pieles, sin fabricar de ganado vacuno secas, a una peseta los 460 gramos.

En el mercado que ayer se celebró en el Arrabal del Puente, se vendieron al-

gunas fanegas de trigo y algarrobas para el consumo. El trigo se pagó a 50 reales fanega y las algarrobas a 46 46'50.

También se vendieron algunos bueyes para destinarlos al matadero a 50 reales arroba.

Efecto sin duda del temporal de lluvias, el mercado se vio poco concurrido.

Valladolid

Miranda del Castañar.—Los precios medios de los artículos que se citan durante el segundo semestre del pasado año, han sido:

Trigo 31 céntimos el kilo; carne de vaca y cabra 75 id., id.; tocino 1'15 idem, id.; bacalao 1'20 id., id.; arroz 65 id., id.; garbanzos 50 id., id.; patatas 0'5 id., id.; judías 0'50 id., id.

Aguardiente el litro 80 céntimos; vino 15; aceite 1'20 id.

El jornal de industriales varió entre 2 y 2'50 pesetas y el de los braceros agrícolas entre 1'25 y 1'75.

Valladolid 21.—Trigos.—Ha vuelto a nevar esta noche cubriéndose nuestra población de una ligera capa que desapareció pronto por ser la temperatura suave.

El mercado local ha presentado aspecto más firme que ayer y ha mejorado el precio en un cuartillo de real en el Arco donde entraron 300 fanegas que se pagaron a 49 1/4 y 49 1/2; en el Canal solo hubo 100 fanegas a 49.

Va confirmándose cuanto tenemos anticipado de que se repondrán los precios pronto.

Partidas más firmes piden a 50 y 1/2. Salidas 1 vagón a Bilbao.

Medina 20.—La entrada de trigo a este mercado fué de 200 fanegas que se colocaron de 48 3/4 a 49 rs. las 94 libras quedando las compras sostenidas.

En partidas se ofrece a 50 y 51 reales sobre vagón.

Palencia

Palencia 21.—El precio del trigo sigue a 48 rs. las 94 libras al detall y la cebada a 30 la fanega.

León

León 21.—Trigo a 47 rs. fanega; centeno 35; cebada de 29 a 30.

El trigo en Valderas a 47 y en Mansilla de las Mulás a 46'50.

Zamora

Zamora 21.—Los precios que rigen al detall son los siguientes:

Trigo 48 rs. fanega; centeno 38; algarrobas 48; cebada 32 y 33; harina de primera 18 y 18 1/2 rs. arroba; id. de segunda 17 y 17 1/2; id. de terceca 15.

Otros mercados

Barcelona 21.—El mercado hoy con precios flojos, pero sin embargo se han vendido 10.120 fanegas ó sea 44 vagones de trigo a los precios y de las plazas siguientes: de Velayos a 50 1/2; Medina a 50; Toró a 48 1/2; Zamora a 48 3/4; Salamanca a 49 1/4; línea de Zamora 48 1/2. Se han ofrecido trigos de Rioseco a 50 1/4 pero no hubo compradores para esa procedencia.

Salamanca 22 de Enero de 1897

FALSO

Hablando de los partidos católicos en general, dice el insigne X en *El Diario Catalán*, que todo lo que no esté recomendado por sus jefes políticos lo miran con recelo y aún le declaran guerra por más recomendaciones y aprobaciones que haya obtenido de la Iglesia y sus Pastores, con lo cual se fomenta cierta independencia y criterio particular en los fieles, que no viene a ser otra cosa que un liberalismo vergonzante y disimulado, si, pero liberalismo al fin que está causando grave daño a la causa católica.

Si se refiere a los partidos alfonsino y carlollauderista, creemos que no le falta razón al señor X para echarles en cara su tantico de liberalismo, por lo menos práctico (aunque en esto se contradice el señor X por cuanto admite la existencia de los tres partidos perfectamente católicos) en las elecciones, votando unos a conservadores, mestizos y fusionistas; y aliándose los otros con darwinistas y masones y barajando a placer los lemas de su bandera.

Pero los íntegros, ¿cuándo han dejado de oír la voz de sus Obispos por seguir la de su jefe? ¿Cuándo se han opuesto a las enseñanzas de la Iglesia?

Ahí están las romerías, responde el señor X; ahí están los círculos, ahí están esos ataques a personas modelos de religiosidad y buenas costumbres solo por no figurar en las listas de suscripción de sus periódicos...

Falso que los íntegros se hayan opuesto a las romerías. A la de Obreros a Roma respondieron estos con entusiasmo, pudiéndose asegurar que dieron un contingente relativo a sus fuerzas si no superior igual por lo menos al de los otros partidos; a la de Valvanera íntegros acudieron y no pocos porcierto, y en íntegro se predicó: a la del Desierto de las Palmas íntegros acudieron é íntegros la promovieron; a la última de Monserrat no han faltado los íntegros de la diócesis de Tortosa, eso bien lo sabe el señor X, y para terminar, recuérdese la famosa proyectada y organizada por el señor Necedal (don Cándido) que llegó a infundir espanto en gabinetes extranjeros.

Falso es lo de los Círculos católicos. Los íntegros no hacen guerra a los círculos. Más de un Círculo, más de dos y más de tres están dirigidos por íntegros y en la generalidad por no decir la totalidad, figuran íntegros en calidad de socios y los protegen y fomentan en la medida de sus fuerzas.

Pero como quiera que los círculos no toman parte activa en la política porque tienen otros fines y los íntegros dedican a esta toda la energía de su alma y los alientos todos de su corazón, de ahí que los íntegros no entren de lleno en aquellas sociedades, porque sus fines son otros.

Y qué les esto hacerles la guerra?

Multiforme es la gracia del Espíritu Santo; no todos son apóstoles, ni todos doctores, ni todos profetas en la Iglesia; ni son lo mismo é iguales los miembros del cuerpo humano, ni las armas y batallones de un ejército; ni son una misma cosa tampoco que digamos las órdenes religiosas.

Y sin embargo nadie puede decir con fundamento que los apóstoles son contrarios a los profetas, ni unos a otros los miembros del cuerpo, ni el arma de infantería de un ejército contraria a la de caballería ó artillería del mismo, ni los dominicos opuestos a los carmelitas, franciscanos ó jesuitas, porque si bien son distintos sus fines no son contrarios, que es muy diferente cosa.

Por lo que respecta a personas beneméritas de la piedad y muy caritativas, muy buenas en religión, pero no tanto en política, qué le he-

(De La Verdad de Castellón)

Rasgos y Rasguños

Quéjase *El Adelanto* de no recibir a tiempo LA INFORMACION cuando todos los días a las dos ó las tres de la tarde la tiene en su buzón del Corriolo.

Después de esa queja, viene en *El Adelanto* la gracia de afirmar que no es irrespetuoso discutir el mayor ó menor acierto de las resoluciones episcopales, que afectan al funcionamiento de la Caja Crespo-Rascón.

Conviene notar que antes no veía *El Adelanto* en esas resoluciones mayor ó menor acierto sino contra derecho, daño y perjuicio. Y hasta ofreció demostrarlo y todo!

Y si esto y aquello son ó no irrespetuosidades... doctores tiene *La Semana Católica* que sabrán contestar a *El Adelanto*.

Respecto a la grosera acusación de venalidad electoral que hizo *El Adelanto* a los Concejales salmantinos, véase cómo RECTIFICA!

«En cuanto a lo de oros son triunfos», basta decir que sin la errata, allí se hubiera leído votos son triunfos.»

Si ¿eh? Para que se vea la imposibilidad material de ese trueque por errata de caja basta poner las palabras una debajo de otra.

Así:
O—ros
Vo—los.

Y ahora quien tenga tragaderas que trague esa errata de recurso!

Por lo que se refiere al Alcalde tan recientemente maltratado por *El Adelanto* véase como lo arregla este *Caparrota* de «Recortes».

«Por último, es una solemne tontería suponer en lo que hemos escrito acerca de la Caja de Crepo Rascón, hostilidad hacia el señor Rodríguez Miguel.

«Nuestra amistad hacia él no es hoy menos sincera que antes.

«Y seguiría siéndolo aunque algún día encontrásemos digno de censura cualquier acto suyo en la vida pública.

«Que para nosotros amigo no es sinónimo de ídolo.

«Compré los lentes que un día nos recomendaba; vuelva a leer, y verá cómo en vez de censurar, hemos aplaudido la que creímos noble rectificación de un juicio equivocado.

«¿Y quién no se equivoca alguna vez?»

Rectificación de juicio... equivocación notoria....

Si el señor Rodríguez Miguel no hace pública acción de gracias a su amigo sincero *El Adelanto*.

«O no tienen corazón, o es de bronce ó es de peña.»

Por último *El Adelanto* desmiente que cuando lo de Rueda, se negaran a organizar espectáculos de bailes, teatros etc., *El Fomento*, *La Liga* y *LA INFORMACION*.

Aunque confiesa que *LA INFORMACION* se echó pa atrás (qué culto!) por una advertencia que le hizo *La Victoria*.

Algo es algo! Pues aunque fuera cierto lo que ahora dice *El Adelanto* siempre quedará a salvo nuestra buena fé.

Mas la verdad es, que no de ahora, cuando lo de Rueda, sino de siempre, se negó a esas indignidades *LA INFORMACION*.

Cuando lo de Almería, en la Redacción de *La Liga* ante todos los representantes de los periódicos locales.

Cuando lo de Consuegra, en el despacho del Gobernador Civil ante todas las autoridades de Salamanca. ¿Estamos?

De todas partes

El Rey de los diamantes

Un telegrama de Londres ha dado cuenta del fallecimiento de Mr. Joseph Mylchreest, a quien se le conocía con el nombre de «Rey de los diamantes», y en verdad que bien podía aplicársele este epíteto.

Mr. Mylchreest habia descubierto y explotado un gran número de minas diamantíferas en la Australia, en América y en Africa. Las de esta última región, muy ricas por cierto, fueron vendidas por su propietario al sindicato que formó en Captown mister Cecil Rhodes.

A pesar de esto, Mr. Mylchreest era el mayor propietario personal de minas de diamantes, no solo del presente, sino del pasado. Nadie hasta aquí habia reunido tan extensos dominios diamantíferos.

En su tiempo han sido extraídos en terrenos de su propiedad dos diamantes de tamaño fabuloso y de oriente tan hermoso que les hace figurar entre los mejores diamantes conocidos. Estas piedras eran conservadas cuidadosamente por Mr. Mylchreest, y a su muerte se han encontrado entre las joyas que poseía el «Rey de los diamantes».

Este personaje habia inspirado a su amigo Hal' Coine, el héroe de su obra *The Mauseman*, y Monsieur Wilson Barrett se ha inspirado también en sus ademanes y forma de hablar.

Impuesto sobre el peso conyugal

Existe en Suiza una costumbre que no deja de ser curiosa.

En las aldeas de la república Helvética solemnizanse las fiestas de familia, tales como matrimonios, bautizos, etc., etc., disparando cañonazos.

Los encargados de esta pacífica artillería son conocidos por «los artilleros de Dios» y están encargados de retribuirlos los nuevos matrimonios, a razón de un franco por cada libra del peso total de ambos cónyuges.

Siguiendo esta costumbre acaban de pagar dos recién casados 185 francos cada uno.

¡Buena pareja!

La emigración

En el puerto de Burdeos durante el último año de 1896 han embarcado 5.792 emigrantes. De ellos 2831 españoles, 1880 franceses, 404 turcos, 378 italianos, 115 griegos, 88 americanos, 38 holandeses, 31 suecos, 12 belgas, 7 rusos, 5 ingleses y 2 austriacos.

La República Argentina es el país que cada día atrae mayor número de éstos, como se vé a continuación:

De los embarcados en dicho puerto de Burdeos han arribado a la mencionada república 2.000 españoles, 1.372 franceses, 215 italianos, 45 americanos, 34 turcos, 19 suizos, 9 belgas, 7 alemanes, 5 rusos, 3 austriacos y 2 ingleses; total 3.712, es decir, más de la mitad del total de todos los embarcados.

El reclamo

Novísimo.

Dos caballeros bajan del tren que llega de París en la estación de Versalles, y uno de ellos dice en voz alta y con rcento del más profundo respeto dirigiéndose al otro:

—Pase usted, señor Ministro!

La multitud se precipita á su paso, les mira, les rodea. El segundo dice al primero, también en alta voz:

—¿Es cierto que Versalles está infestado de mosquitos?

—Sí, señor ministro—contestó el otro;—pero tenemos con qué remediar este inconveniente.

Entonces ambos, simultáneamente, lanzan á la multitud estupefacta millares de prospectos de *Polvos insecticidas*, y montando en sus bicicletas siembran el camino de papeles color rosa y azul.

—Hasta dónde llega el reclamo!

Caja de valores

Buena caja de valores era la que hasta hace pocos días ha poseído un agricultor francés, domiciliado en Milán. Dudamos que haya otra igual en toda la redondez de la tierra.

El referido agricultor mandó matar uno de los cerdos que tenía, y al descuartizar al animal se encontró en el estómago un estuche de metal que contenía... ¿qué dirán los lectores que contenía? Pues dos billetes de Banco de mil francos cada uno, perfectamente conservados. Únicamente el estuche presentaba una ligerísima oxidación producida por el jugo gástrico.

Puesto que el cerdo era suyo, esos dos mil francos también le pertenecían al dueño del mismo, pero Mr. Galibert, que así se llama el agricultor, es hombre de conciencia muy estrecha, y como se ignora el nombre del vendedor del puerco, ha depositado los dos mil francos en la alcaldía de Milán, a fin de que le sean entregados á quien de derecho le correspondan.

Rentas diarias

He aquí las rentas diarias de los principales soberanos de la tierra en libras esterlinas: El emperador de Rusia 5.000. El Sultán de Turquía 3.500. El emperador de Austria 2.000. El emperador de Alemania 1.600. El rey de Italia 1.300. La reina Victoria 1.300. El rey de Bélgica 1.300. El presidente de Francia 1.000. El presidente de los Estados Unidos solo 25 libras.

Interesante á los reclutas

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra en que dice así:

Reconociendo los Gobiernos de España y de Portugal que es indispensable impedir en sus respectivos puertos la salida del reino de españoles y portugueses que por este medio intenten sustraerse á las responsabilidades penales ó al reclutamiento militar, han convenido en la adopción de las siguientes medidas, las cuales vienen á sustituir á las contenidas en el acuerdo anterior, autorizado por Real orden de 3 de Julio de 1875.

Primera. Que se prohíba é impida á los súbditos portugueses el embarque en los puertos españoles, y á los de España en los de Portugal, cuando no se hallen provistos de un certificado del respectivo agente consular, en lo que se declare, con vista de los permisos expedidos por los Gobernadores correspondientes, que el individuo á quien se refiera no tiene impedimento alguno legal para su salida del reino.

Segunda. Que tanto en España como en Portugal, las autoridades gubernativas están obligadas, no solo á capturar á los individuos que intenten salir del reino sin llevar los requisitos expresados y cuya detención les sea pedida por los agentes consulares, sino también á entregarlos en la frontera bajo su responsabilidad, á las autoridades respectivas en el lugar y día indicados, con intervención de dichos agentes.

Tercera. Que las autoridades de ambos países á quienes incumba el procedimiento ó la inspección de estas medidas, las consideren como muy especialmente recomendadas para su más pronta y exacta ejecución.



Boletín de la Guerra

DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 20.

General segundo cabo á ministro de la Guerra;

Fuerzas de Bailén y guerrilla de Limonar destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Acosta, alcanzándolas en Benigno.

Los insurrectos abandonaron nueve muertos, ocho armamentos y 20 caballos.

Guerrilla de María Cristina, emboscada, hizo un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín, conducidas y protegidas por el cañero Delgado, desembarcaron en Punta Caribe, destruyeron campamento de la partida Cruz, é hicieron á ésta 10 muertos, destruyendo salinas.

Presentados 26.

Ahumada.

DE FILIPINAS

Manila 20.

El general Polavieja ha declarado lo siguiente acerca de la guerra en Filipinas:

«Las diferentes derrotas que han sufrido los rebeldes de la provincia de Bulacán y el haber sido fusilados los organizadores y sus sostenedores financieros, contra lo que generalmente se supuso, ha producido inmenso y beneficioso efecto.

«Los insurgentes están paralizados. Los sucesivos éxitos de las fuerzas leales en los campos, han frustrado las intenciones para que se reuniesen las fuerzas del titulado general Aguinaldo, viéndose obligado á retroceder de Pasig á Cavite, resultando de este hecho que el titulado general Andrés Bonifacio sustituye á Aguinaldo como

general en jefe de las fuerzas insurrectas.

«A consecuencia de la última amnistía, 2.000 rebeldes solicitaron clemencia en Bulacán. Yo les indulté en nombre del gobierno. Son muy satisfactorios los efectos de la amnistía en las proximidades á Cavite. Los jefes rebeldes de aquella región ocultan el perdón que he ofrecido á sus parciales.

«Yo atribuyo la rebelión de estas islas á una política errónea, abundante en abusos á consecuencia de haber otorgado muchos cargos á los indígenas, y las censuras, por la rapacidad de éstos, recaen hoy sobre los españoles. Los alcaldes indígenas y los jueces tienen poder aún sobre los europeos.

«España ha permitido prácticamente á los indios que administren el país, y como ella sembró vientos está cosechando tempestades.

«Esta guerra es completamente de razas, de malayos contra blancos. Creo que esta es una advertencia para las naciones europeas que poseen colonias en Asia, especialmente para Inglaterra, quienes está interesadas mutuamente con España y en contra de esta amenaza á la supremacía europea.

«El Japón no ha hecho nada para favorecer la rebelión; ha sido su ejemplo lo que ha estimulado á los filipinos.

«La única política que se puede seguir con los malayos es de severidad. Respetan al que los castiga, ante quien se inclinan con zalamería; pero confunden la bondad con la debilidad.

«Los ingleses me han pedido últimamente permiso para que algunos filipinos vayan á colonizar á Borneo, y yo lo he concedido.»

El corresponsal dice que el general Polavieja tomará el mando de las fuerzas que operarán en Cavite.

Después que expire el plazo de la amnistía, dice que Polavieja cree que opondrán una resistencia salvaje.

Llevará artillería para proteger las tropas, y adoptará las medidas necesarias para asegurar por completo el éxito.

El corresponsal termina confirmando que los rebeldes de Cavite están combatiéndose entre sí.

Transportes

Por Real orden, fecha 26 de Diciembre último, han sido aprobados los itinerarios que han de seguir para la correspondencia entre la Península y Filipinas durante el presente año.

Según el cuadro que se inserta en la *Gaceta* del 2 del corriente, la fecha de la salida de la correspondencia desde la Península para las islas Filipinas y viceversa, por los vapores correos de la Compañía Trasatlántica y por las Mensajerías francesas durante el año 1897, será el siguiente:

Salidas de Madrid por los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, los jueves 28 de Enero, 25 de Febrero, 25 de Marzo, 22 de Abril, 29 de Mayo, 17 de Junio, 15 de Julio, 12 de Agosto, 9 de Septiembre, 7 de Octubre, 4 de Noviembre y 2 de Diciembre, saliendo los vapores de Barcelona dos días después.

Por las Mensajerías marítimas francesas los miércoles 13 de Enero, 10 de Febrero, 10 de Marzo, 7 de Abril, 5 de Mayo, 2 y 30 de Junio, 28 de Julio, 25 de Agosto, 22 de Septiembre, 20 de Octubre, 17 de Noviembre y 15 de Diciembre, saliendo los vapores del puerto de Marsella cuatro días después.

Salidas de Manila por los vapores correos directos de la Compañía Trasatlántica, los jueves 21 de Enero, 18 de Febrero, 18 de Marzo, 15 de Abril, 13 de Mayo, 10 de Junio, 8 de Julio, 6 de Agosto, 2 y 30 de Septiembre, 28 de Octubre, 25 de Noviembre y 23 de Diciembre.

Y por las Mensajerías francesas los martes 5 de Enero, 2 de Febrero, 2 y 39 de Marzo, 27 de Abril, 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 de Julio, 17 de Agosto, 14 Septiembre, 12 de Octubre, 9 de Noviembre y 7 de Diciembre.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Debido sin puda alguna, á las gestiones preparatorias de la operación que el Gobierno trata de realisar con el Banco Hispano Colonial de Barcelona, anteayer subieron los billetes hipotecarios de Cuba en la Bolsa de Madrid, pero permanecieron un tanto paralizados Barcelona. En esta plaza cerraron á 79'74 las del 5 por 100 y en Madrid á 95'30 éstas y 82 por 100 aquéllas.

El grupo que en Barcelona especula en este valor se esfuerza por contrarrestar la corriente que siguen éstos valores desde que se ha iniciado la idea de colocar en el mercado 50.000 billetes.

En el salón de Juntas generales del Banco de España se efectuó bajo la presidencia del Gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, el primer sorteo de obligaciones de Aduadas para su amortización.

Ha comprendido el sorteo 20 500 obligaciones, que importan pesetas 10.250.000.

En Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente, se ha acordado la adquisición de un acorazado de 8.000 toneladas que la casa Ansaldo está construyendo para el gobierno italiano y al que éste renuncia solamente en el caso de cederlo á España. La construcción está adelantada, hasta el punto de poder el buque ser entregado en el corto término de nueve meses.

El señor Cánovas informó á la Regente del giro satisfactorio que llevan los sucesos en la campaña de Cuba; de la publicación de las reformas, que se harán en los primeros días de Febrero; de los preparativos de ataque á Cavite Viejo; de la actitud de los visayos cada día más acentuada en favor de España y en contra de la rebelión de los tagalos y por último del dictamen del fiscal de Tribunal Supremo sobre jurisdicción respecto á los delitos contra el ejército, documento que elogió grandemente el jefe del gobierno.

En el decreto de indulto acordado por el Gobierno, quedan excluidos de la gracia de indulto los condenados por delitos de sedición y rebelión.

Dicho decreto comprende los delitos políticos á que se haya aplicado la pena de arresto mayor, y está calculada en el de 23 de Enero de 1894.

Aunque las corrientes de pronta terminación de la campaña de Cuba lo inundan todo; aunque el general Weyler asegura que la paz será un hecho para Febrero en las provincias de la Habana, Matanzas y Las Villas; aunque sea positivo y evidente el desacuerdo de Máximo Gómez con la Junta revolucionaria de Nueva York y que el generalísimo obra ya con absoluta independencia de los laborantes de la Unión; aunque Gómez no dé señales de vida en parte ó región alguna de la isla de Cuba y los telegramas oficiales dicen que apenas existen verdaderas partidas y que cunde el desaliento entre los rebeldes, y menudean las presentaciones, el gobierno de su majestad, que tiene el deber de las altas previsiones, no se abandona por entero al optimismo y se preocupa, como es natural, de que haya recursos para las necesidades de la campaña prolongada ésta ó no más allá de Febrero. En el Consejo últimamente celebrado se hizo recuento de ondas y se vió que con lo que queda del empréstito nacional y la negociación de billetes hipotecarios de Cuba que ha recuperado el ministro de Ultramar y está á punto de entregar al Banco Hispano Colonial al tipo de cotización, están cubiertas las necesidades de la guerra de Cuba hasta fin de Junio próximo.

GENERALES

En breve se reunirá el capítulo de Padres Carmelitas en Valencia y según se dice en él se acordará crear un colegio en Zaragoza donde se daría la enseñanza á los alumnos indigentes en la referida comunidad religiosa.

Dice un periódico de Sevilla que los señores Sarasate y Bretón tienen ofrecido á la Hermandad de la Espiración un himno religioso para cantarlo en sus anuales y solemnes fiestas.

El Colegio Notarial de Cáceres ha acordado que en vista de la aflictiva situación de los soldados extremeños y de sus familias, con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas, se autoricen por los miembros del mismo gratuitamente, todos los documentos necesarios para cubrir cruces y pensiones ganadas en el campo de batalla ó procedentes de los muertos en campaña, y se emplee en las legalizaciones de documentos para éstos fines sellos de oficio.

Circulan duros falsos con el busto de Alfonso XIII del año 1865. Se diferencia de los legítimos en el peso, en el escudo del reverso y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde figuran más rayitas que en los buenos.

Ha sido escalada la administración de consumos de Santafé (Granada).

Los ladrones entraron abriendo un boquete en la medianería de otra casa y robaron (cuatrocientas pesetas). La Guardia civil ha capturado á los malhechores.

En el derribo de una casa en Noya (Galicia) se ha encontrado una moneda de oro del reinado de don Juan II, admirablemente conservada.

El soldado que pocos días há llegó de Cuba á Lérida sordo-mudo á consecuencia de la campaña y que fué llevado á Tragó de Noguera, creyendo que era hijo de aquel pueblo, resulta que así es desconocido, habiendo regresado por esta causa. Como se supone ahora que es hijo de Tragó de Segre (Peramola) será conducido aquel pueblo.

El vecindario de Casarabonela (Málaga) se encuentra alarmado á causa del desprendimiento que amenazan enormes peñascos de una montaña en cuyas faldas está situada la población.

La sociedad El Liceo de Granada, que cuenta en su historia hechos tan notables como el de la coronación de Zorrilla en la Alhambra, ha acordado por unanimidad, en Junta general verificada el domingo último, celebrar sus bodas de oro, convocando un gran certámen artístico y literario.

En la Plaza mayor de la villa de Táuste (Zaragoza), ha sido encontrado muerto de arma blanca el vecino de dicha población José Tudela García.

Se ignora el autor ó autores del crimen.

La benemérita practica pesquisas.

Noticias de Orense, que estando comiendo los asistentes á una boda en una casa de Fagoraza; ayuntamiento del Barco de Valdeorras, se hundió el piso, lo cual produjo el pánico que es de suponer.

Los vecinos oyeron los gritos dados por los que se habían hundido, pero suponiendo que el vino se les había subido á la cabeza, no acudieron á prestarles auxilio con la prontitud que era menester.

A consecuencia del hundimiento, resultaron heridos los novios Antonio Alfonso y Ricarda Cadorniga; Darío Delgado que resultó con una pierna fracturada; Aquilino Delgado, que sufrió por dos partes, la rotura de la pierna izquierda, y otros varios que recibieron contusiones.

S. M. la reina ha concedido una escribanía artística, con su sello y corta papel correspondiente, y un reloj que hace juego con la misma, para premio en los juegos florales que prepara el Ateneo de Santiago de Galicia.

Dice un colega que el Gobierno ha ampliado un plazo durante el cual pueden presentar los justificantes de sus exenciones los mozos que de la revisión de expedientes llevada á cabo por el Consejo de Estado resultan que deban ser incluidos en el próximo sorteo.

En las ceremonias de Ocaire, (Francia) tres españoles atacaron á mano armada á un contratista que viajaba en un carruaje.

El agrado fué querer parlamentar con los agresores, y después

los atropelló con el caballo; cayendo a tierra los que tenían sujeto a éste por las bridas.

Algo más, los españoles persiguieron al dicho corriendo y disparando algunos tiros de revólver que afortunadamente no hicieron blanco.

La guardia civil de Granada, ha descubierto en una posada de Albuñol una fábrica de moneda falsa, que había hecho girar por varios pueblos de la Alpujarra muchas piezas de dos pesetas.

Detenido un sujeto por infundir sospechas ha hecho declaraciones referentes a otra falsificación de billetes del Banco de España.

Un diario Santanderino refiere el siguiente curioso hecho:

«Un joven de Molledo, que sostenía relaciones amorosas con una muchacha de Torrealevega, tomó un día dos billetes de la rifa de un cierto, organizada en la nueva ciudad a beneficio de los soldados que regresan de Cuba heridos o enfermos.

Queriendo darle de galante el aludido joven, regaló a su novia uno de los billetes—el número 2.184—pero al enterarse de que en el sorteo verificado el domingo último éste había sido el billete agraciado, corrió presuroso a casa de su amante, donde todavía se ignoraba el resultado del sorteo y valiéndose de no sabemos que pretexto, consiguió recobrar el billete agraciado, con el cual se presentó ayer a recoger el premio, al mismo tiempo que el padre de la novia se presentaba a dar parte de que le había sustraído el billete en cuestión.

Con este motivo ayer comparecieron ambas partes ante el alcalde de Torrealevega; pero no sabemos si la cuestión se habrá arreglado en la Alcaldía ó si habrá sido sometida al Juzgado.

Telegrafían de Toledo que la guardia civil ha capturado a cuatro individuos que se hallan a disposición del juzgado, convictos y confesos de robo y asesinato en la persona de Hermenegilda Benítez, anciana de 80 años, natural de Fuencalida.

Por los señores Obispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo se anuncia, con término de 40 días la plaza de sacantré vacante por haber sido nombrado capellán castrense don Modesto Fernández Cid, último poseedor.

Las condiciones que se exigen son las de costumbre.

Dicen de Jerez que diariamente son apedreados los trenes que entran y salen en aquella estación por una turba de cafres que se colocan a ambos lados de la vía.

Hace dos días en el kilómetro 108 arrojaron grandes piedras que cayeron dentro de los coches, rompiendo los cristales e hiriendo a algunos viajeros.

Muchos de éstos, al pasar por dicho sitio toman las debidas precauciones para evitar ser descalabrados. Por esa línea va a ser necesario viajar con armadura!

Según los cálculos hechos en el Ministerio de Hacienda respecto a las fincas del Estado que pueden enajenarse, importará su venta unos cuatrocientos millones de pesetas. Como la mayor parte de éstos edificios no producen ningún beneficio al Tesoro, se aliviará la carga al contribuyente destinando al producto de su enajenación a las atenciones de la guerra.

En Irurá, pueblo inmediato a Tolosa, varios jitanos agredieron al alcalde, causándole heridas en la cabeza y brazos.

La agresión se llevó a cabo en los momentos en que el alcalde pretendía detener a los sujetos en cuestión, que acababan de cometer un robo en Angiá.

En Barcelona, hallándose varios obreros haciendo una excavación para limpiar el cauce del torrente Peccat, en las afueras de la villa de Gracia, de repente tropezaron con un cuerpo duro; resultando ser dos bombas de hierro cargadas, a juzgar por el peso.

Inmediatamente se dió cuenta a las autoridades.

Se cree que los anarquistas perseguidos en la anterior campaña las escoltaron en el expresado sitio.

El Banco de España ha reducido a dos céntimos la comisión que cobra por operaciones de créditos con garantías de efectos públicos.

De París dicen que la Compañía del ferrocarril del Norte ha sido sometida a un proceso, por haberse descubierto algunas irregularidades en la aplicación de las tarifas sobre las mercancías.

Uno de los principales accionistas de dicha compañía es el barón de Rothschild.

La Guardia civil de Toledo ha descubierto a los autores del asesinato de Hermenegilda Benítez, anciana de 80 años, que apareció asesinada días pasados en su domicilio en Fuencalida, pueblo de aquella provincia.

Los autores de dicho crimen, que son cuatro, han ingresado en la cárcel convictos y confesos de su delito.

Varios sujetos que bebían en una taberna de Granada ahorcaron a otro y luego dijeron que se había suicidado.

Pero practicadas diligencias por el juez de instrucción de Orgiva, se descubrió la verdad del hecho.

Los autores del asesinato están en la cárcel convictos y confesos.

En las inmediaciones de Santiponce se ha descubierto un magnífico mosaico romano que puede figurar en primera línea entre los conocidos.

Gran número de vecinos del pueblo de Corrales (Sevilla) se presentó frente al Ayuntamiento en el momento que celebraba sesión la corporación municipal.

Los vecinos pedían pan y trabajo dieron muerte al alcalde.

Además se dirigieron a casa del alcalde y arrojaron piedras a ella.

Los guardias municipales trataron de impedirlo y fueron desarmados.

La guardia civil intervino y consiguió apaciguar a los revoltosos.

El propietario don Francisco Vega repartió dinero a los obreros.

Desde 1.º de Febrero hasta el 30 de Septiembre próximo queda restablecida la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido para los jornaleros del campo y sagadores, cuyo transporte se hará por grupos de 5 individuos lo menos, con arreglo a las condiciones que indica la tarifa.

Estos billetes se despacharán en las estaciones de Galicia y Asturias para la de Castilla la Nueva y la Vieja.

Las noticias que se reciben de Córdoba y pueblos de su provincia referentes a la angustiosa situación en que se halla la clase jornalera, no puede ser más desconsoladora.

En Aguilár muchos obreros recorren las calles implorando la caridad del vecindario.

Dice El Movimiento Católico: Juan Fernández es el nombre de uno de los heroicos cazadores heridos en la brillante defensa de Novales (Filipinas).

El tal Fernández es un sencillo hijo de la región galaica y hoy yace en un lecho del hospital militar curándose de una gran herida que le puso en peligro de dejar de ser hombre y que gracia a los asiduos cuidados que se le prestan por los incansables médicos del establecimiento, logrará verse restablecido y sano.

Cuántan que, al hacerle una operación que resistió con brava entereza, el médico admirado de su resistencia comenzó a hablar, con el sabiendo que a pesar de estar herido desde el principio del combate, tomó parte en él hasta el fin.

—Pero, muchacho—le preguntó—¿cómo al sentirte herido no caíste al suelo?

—Verá usted—contestó el paciente con sencilla naturalidad—yo pensé hacerlo; pero luego creí que si me caía me había de morir por fuerza, y me dije: «Fernández, no te puedes morir»; y cogiendo otra vez el fusil que había dejado me le eché a la cara hasta que me cansé de pegar tiros, entonces...

—¿Descansaste?

—No, señor entonces cargué al machete, y mire usted, una vez creo que pinché a tres a la vez contra la pared.

Los médicos opinan que este bravo se salvará.

La iglesia de Martorellas (Barcelona) ha sido robada.

Los ladrones penetraron por la puerta del campanario, forzando otra y abriendo un agujero en la pared.

Se apoderaron de las alhajas y metálico que encontraron.

Un mozo de escudera, supuesto cómplice, ha sido detenido en el pueblo de Triana.

Desde el día 28 de Diciembre último hasta ayer, en la provincia de Pinar del Río, que el general Weyler da por pacificada, han ocurrido las siguientes bajas:

Del enemigo: 198 muertos, ocho heridos y 18 prisioneros. Del ejército: 13 muertos y 114 heridos.

El martes fué ejecutado en Orán en la Maison Carrée el súbdito español Egas, autor del asesinato del contratista Gelabert.

El rey ha conservado su serenidad y sangre fría hasta el momento de caer sobre él el ducillo de la guillotina.

Al subir al patíbulo dijo: «sólo se muere una vez.»

LOCALES

Sin que haya llegado la noticia a los centros oficiales, hemos oído que en un pueblo del partido de Ciudad-Rodrigo fronterizo a Portugal, se ha cometido un robo y dos asesinatos sin que hayan sido habidos los autores de tan horribles crímenes.

Cuando las autoridades correspondientes den conocimiento al señor Gobernador de la provincia, podremos comunicar a nuestros lectores con toda amplitud los tristes detalles del suceso.

El Alcalde de Fresno Alhándiga, ha remitido al negociado de Fomento del gobierno civil, la certificación del expediente de expropiación instruido con motivo de la construcción del ferrocarril de Plasencia a Astorga.

El día 27 de Febrero próximo, se celebrará en el juzgado de Ledesma la subasta para la venta de varias fincas embargadas a Juan Manuel Tamames González y Juan Santos vecino de Valdeolosa.

Hoy precisamente, hace 50 años que tomó posesión de Catedrático de este Instituto don Jerónimo Vazquez.

Con rebaja, de 25, 40 y 50 por 100, se venderán en pública subasta varios efectos en la estación del ferrocarril, que no fueron vendidos en la primera subasta.

Ayer comenzaron y hoy continuarán los exámenes de los aspirantes ó agentes ejecutivos, que últimamente acordó crear la Diputación provincial.

El Alcalde de Corporario ha solicitado fuerza de la Guardia civil para que los días 2 y 3 del próximo Febrero pernocte en dicho pueblo donde se celebran las fiestas.

En el felato del puerto Zamora, fué fueron decomisados ayer a un sujeto forastero, dos conejos y tres gallinas que intentó introducir sin pagar los correspondientes derechos.

Se nos dice que son varias las personas que trabajan sin descanso para obtener la plaza de oficial primero de la secretaría municipal por haberse indicado que pediría la jubilación el que en el día desempeña dicho destino.

Por persona bien informada podemos asegurar que no hay nada positivo de la jubilación; pero aunque así fuera figémos los que gestionamos dicho destino en los artículos 29 y 30 del reglamento de aquella oficina, hoy vigente, y que según el cual han de ascender, con perfecto derecho cuales son los empleados.

Ante el Alcalde de Salamanca y varios concejales tomó posesión ayer el nuevo secretario del Ayuntamiento don Francisco Girón Severiñ.

El señor Rodríguez Miguel, ha presentado la dimisión de presidente del Círculo Mercantil. Muy bien. No esperábamos menos del señor Rodríguez Miguel.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 3450 pesetas con 00 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 2 reses, 5 terneras, 00 cerdos y 50 cerdos que dieron un peso total de 4.896 kilogramos.

Para mañana por ser el Santo del Rey, no hay señalamiento en ninguna de esta Audiencia.

Un perro hidrofobo que no ha podido ser muerto todavía; apesar de perseguirlo constantemente, ha mordido a gran número de correccionales, en los barrios de la Ribera.

Por si no tiene conocimiento el señor Alcalde del suceso le llamaremos la atención a fin de que tome las medidas que crea oportunas.

Los vecinos de la Vellés Santos Marcos y Secundino Marcos, han presentado un recurso de alzada contra una resolución del alcalde de dicho pueblo imponiéndoles una multa.

En poder del vecino de Cabrillas Manuel Cillero y por orden de aque lla Alcalde se halla depositado un novillo que se encontró extraviado. Durante el término de 12 días, pueden presentarse reclamaciones y pasados aquellos se venderá la res en pública y extrajudicial subasta.

En el Juzgado de Ledesma se celebrará la subasta de varias fincas embargadas a Nicasio Cuadrado vecino de Brincos, transcritos que sean 25 días después que se publique

el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Leemos en La Correspondencia y aquí nada sabemos por los centros oficiales, que en el pueblo de Calzada de Béjar ha sido muerto de un tiro de pistola el niño Julian Pozo de siete años de edad por su primo Clemente Pozo, de diez y seis.

Dicen que estando en el campo, al saltar una pared el mayor de ellos, salió casualmente el tiro de un revólver que el muchacho llevaba, y des trozó el cráneo al otro pobre niño.

El inocente matador ha sido detenido llevado a la cárcel a disposición del juez de instrucción de Sequeros.

El consejo de disciplina celebrado ayer por la Facultad de Medicina, se nos dice que acordó, castigar con una reprobación pública al alumno que anteayer, tuvo el incidente con un empleado facultativo del Hospital de la Santísima Trinidad.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Peñaranda don Isidoro Gallego.

Dice El Fomento: Acaba de ponerse a la venta en esta capital, un folleto del profesor de la facultad de ciencias de nuestra Universidad, don Juan Domínguez Berrueta que lleva el título de «Idea de una generalización de cantidad imaginaria.»

Este librito ha venido a demostrar una vez más el claro talento de su autor, que se había escrito anteriormente «La Electrolesis» y «La Cientificomanía» obras bastante conocidas del público y elogiadas en multitud de revistas y periódicos y muy especialmente por el Polybiblón.

Lo más reciente de las Matemáticas se vé expuesto en dicha obra, y además los fundamentos (que ya explicó en concurso anterior de Geometría Analítica) de una nueva teoría sobre las imaginarias, que deja a la consideración y aprobación de los «sabios.»

La Academia de Ciencias de Madrid, ha informado muy favorablemente sobre este trabajo del señor Berrueta, que con su peculiar modestia no se ha atrevido a dar a conocerlo.—T. M.

La Comisión Provincial en sesión celebrada esta mañana ha nombrado Médico civil para las operaciones de quintas al forense don José Martín y suplente al catedrático de Medicina, Legar Dr. don Indalecio Cuesta. Damos la enhorabuena a los agraciados.

En una de las sesiones que celebre en estos días la Comisión provincial quedará acordado el nombramiento de médico civil para los reconocimientos de quintas, con sujeción a lo que dispone la vigente ley.

Los aspirantes a dicha plaza siguen poniendo en juego grandes influencias para ver de obtener el nombramiento.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Lisboa 21.—Ha producido muy buen efecto el manifiesto de los progresistas, dando el giro que toman los acontecimientos y en prevision de que muy en breve sean llamados al Poder.

Londres 21.—The Daily Chronicle publica un despacho de Washington diciendo que el gobierno inglés ha consentido que Venezuela elija un arbitrio para que decida la cuestión referente a la frontera de la Guayama.

Atenas 21.—En Tannina se confirma que se ha sentido un espantoso terremoto en la provincia de Delvino.

Han quedado destruidas la mayor parte de las aldeas siendo muchos los muertos y heridos.

Se organizan suscripciones en auxilio de las victimas y las autoridades han marchado a la indicada provincia.

Roma 21.—Se ha publicado un Real decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento al que seguirá en breve el de disolución de la Cámara de diputados.

Londres 21.—El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento de 4 a 3 y medio por 100.

Nueva York 21.—El periódico The Herald publica un despacho de Nueva York diciendo que la viuda del doctor Rizal ha llegado a Quins principal foco de los insurrectos tratando de ponerse a frente de los rebeldes a quien se trata de finalizar con sus arengas.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Ha fondeado en Barcelona el vapor correo «Alicante, conduciendo 100 marinos destinados a Filipinas; y en Vigo el cruceo dominica «Presidente.»

De Santander ha salido el vapor correo «Alfonso XII», llevando a bordo 6 oficiales, 130 pasajeros.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Ha caído del dique al agua sin novedad en Cartagena el cruceo «Infanta Maria Teresa.»

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Telegrafían de Sevilla diciendo que los trenes números 63 y 62 están detenidos entre las estaciones de Eupla Empalme y la capital y en la estación de Alcantarilla respectivamente por inundación de la vía. Interceptada también por igual causa la circulación entre las estaciones de Tacina y Empalme ha sido necesario hacer trasbordo en los trenes de viajeros.

Las aguas del Guadalquivir han subido 6 metros y medio sobre su nivel ordinario.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

El anunciado manifiesto que dará a los carlistas el señor marqués de Cerralbo se publicará en breve, pues ya se ultimó.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Con motivo de haber sido negado por el Consejo de Estado el crédito que se pidió por atenciones del ramo de telegrafo, el Director del Cuerpo se ha considerado en situación en tanto desairado por lo que presentó su dimisión.

Es de suponer que le sea aceptada.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Según telegrama del jefe del apostadero de Filipinas salió de Manila el vapor correo «Montevideo», regresando en el contramante señor Bacha y varios jefes y oficiales de Marina enfermos.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

En Bolsa han circulado rumores de encuentros poco favorables a nuestras armas en el archipiélago filipino; pero, afortunadamente no ha tenido confirmación ni oficial ni particular.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

El exministro conservador y actual Presidente del Tribunal contencioso administrativo, señor Fabiés ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente de la Junta calificadora de la deuda de Cuba.

Se dice que para el presto que deja el señor Fabiés será nombrado el Marqués de Viana.

Madrid (Recibido 22, 8 m.)

Los ánimos en los Círculos políticos están sobre excitados, con motivo de los sucesos de estos días y especialmente a consecuencia del caso de Reparáz.

Se espera que el horizonte político envíe en breve, y así lo demuestra la alegría de algunos fusionistas.

ULTIMA HORA

Madrid (Recibido 22 11'40 m)

Comunican de Filipinas a última hora que se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar a tres procesados. En sus declaraciones manifestaron, que los revolucionarios filipinos, contaban incondicionalmente con el Japon y que procedente de aquella nación se han desembarcado en el Archipiélago tres expediciones de armas.

En dicho consejo el Fiscal pidió la pena de muerte para once de los revolucionarios.

Madrid (Recibido 22 11'40 m.)

El vapor «Magallanes», anclado en el puerto de Manila, ha sido aislado por ocurrir 13 defunciones y 66 invasiones.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

LA ESPERANZA

—¿Qué me traes?—Mucha riqueza. —¿En tesoro?—Amortales. —¿Para qué?—Para tus males. —¿Pues qué padeces?—Tristeza. —¿Qué me infundes?—Fortaleza. —¿Buscas...? El mal que te alcanza. —¿Qué me prometes?—Bienandanza. —¿De qué sirves?—De consuelo. —¿De dónde vienes?—Del cielo. —Dime tu nombre.—«Esperanza.» JOSÉ SELGAS.

AGUDEZAS

En un circo eouestre se presenta un individuo con objeto de que le contraten en clase de atleta. —¿Ha luchado usted ya?—pregunta el director. —Sí, señor; mucho. —¿Dónde? —En todas partes. —¿Y con quién? —¡Con lo miseria!

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmanticensas,—Sorias 5 —Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.
La Administración de LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente á todos los señores suscritores que con anticipación nos devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.
Se ruega á los señores suscritores, paguen siempre la letra á su presentación; sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.
FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando por su cuenta la Administración del periódico a principio de cada semestre.
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.
LAS ESQUELAS DE FUNERAL NO ESTÁN SUJETAS AL IMPUESTO.
Para cumplir con lo ordenado, advertimos á todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción—Sorias 5—con arreglo á la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.
ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.
ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, [sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea; y diez céntimos las siguientes].
ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho, diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.
Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.
ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna, cincuenta idem.
En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince idem.
En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco idem.
ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.
2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.
3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.
4.ª El pagoso anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

VENTA DE NÚMEROS

Número suelto, del día, cinco céntimos de peseta.
Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.
PUNTOS DE VENTA.—Plaza Mayor,—Escalerilla del Pan,—Kiosco, y en la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmanticensas, Calle de Sorias, número 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA

SECCION DE ANUNCIOS

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen terciana, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor F. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que en nuestra debida forma haberlo usado, con indicación, precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

AMA DE CRIA

de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, darán razón en Valdeosa Ricardo Herrero.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

IGNACIO FRUTOS

antiguo especialista en las enfermedades secretas y de la piel veinte años dedicados á su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales Militar y de la Península.

Consulta diaria de doce á dos

Gabinete reservado.—Calle de Varillas número 5 entresuelo derecha.

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Denticina del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha des sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Devolver la estada su hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Denticina del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 52.—Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Liberos número 72 Antiguo Colegio de los A. geles.—En la misma información.

RIDSOLOGIA

Raíces griegas comparadas con las latinas correspondientes por don Gerardo Benito Corredera, Auxiliar de Letras en la Universidad de Salamanca. Véndese en la librería de la Viuda de Calón, Plaza Mayor 33, y en la librería Religiosa Rúa.

La fórmula que opone las PILDORAS DE HAUT
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el arco ni el caudal, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el caudal que le purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á esperar cuando voces es necesario.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA



El mejor de los desinfectantes
En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DESPACHOS DE CARNES

DE

SANTIAGO MARCOS É HIJOS

Corriño 15 y Doctor Riesco 23.—Salamanca

Esta casa conocida por el Armuñés que siempre se ha surtido por sí misma del mejor ganado vacuno tanto para sus establecimientos como para varios que surte al por mayor en el corto periodo de diez años de existencia, sigue esmerándose tanto en la adquisición del ganado, como igualmente limpieza y exactitud en el peso en sus dos despachos ya sea libra de 460 gramos ó sea de kilo, además de las carnes vaca, ternera, y carnero, también vendemos gallinas enteras y cuarterones, frescas diariamente. Próxima ó llegada la época de matanzas, esta casa ofrece carne al por mayor ya sean reses, medias reses, cuartos ó arroba suelta á precios más económicos.

NOTA.—Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, no confundirse Corriño 15, y Doctor Riesco 23 (junto al Banco de España).

Santiago Marcos é Hijos

LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rúa 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones marmol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encargue para lo cual presentará en la casa un libro folioario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE.

Rúa, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como lo hay en Salamanca, e n dos y cuatro caballos si alguna le deseara, tanto para la población como para fuera. Toda á PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

DISPONIBLE

VINOS FINOS DE MESA

DE LA ACREDITADA BODEGA

MAURI-VERA DAMEL VALDEPEÑAS

Doctor Riesco 41.—Salamanca

TELÉFONO 108

Nota de precios—Tinto añejo y cosecha última 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete 7'50 pesetas, los 16 litros (cantaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez Vermouth, Agenjo y Bittar á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior con deducción de derechos de consumo.